

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35405** *NO COMMENT IN SPAIN, S.L.*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero doce de Madrid,

Hago saber: Que en el Procedimiento número 112/09 y número de ejecución 132/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Marcelo Rubén Montachana Guatza contra No Comment in Spain, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 25 de octubre de 2010 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada No Comment in Spain, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 5.500,60 euros euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de octubre de 2010.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A100078447-1